



FERTIE DE CARGO. Químico/a Tarmaceutico	
Objetivo del cargo	Profesional encargado de gestionar el abastecimiento, adquisición, almacenamiento, y distribución de los productos farmacéuticos para el Centro de Salud y sus instalaciones sectorizadas, velando por el cumplimiento de la normativa vigente en cada unidad de farmacia.
Calidad Jurídica	Contrato Indefinido. Categoría A de la Ley Nº19.378
Fecha de ingreso	01 de Noviembre de 2020
Grado	Según antecedentes de postulante seleccionado, ajustado a carrera funcionaria.
Requisitos Específicos	 Título profesional Químico Farmacéutico. Estar inscrito en la Superintendencia de Salud. Deseable experiencia en Salud Pública mínimo de un año.
Condiciones Personales	 Salud física y mental compatible al cargo. Capacidad para trabajar bajo presión y alta demanda. Orientación al buen trato del usuario. Capacidad de trabajar en equipo
Funciones	 Asesorar, colaborar y supervisar el proceso de programación de compras de fármacos e insumos de la Dirección de Salud y de sus establecimientos dependientes, verificando que cada establecimiento cumpla con el Arsenal farmacológico de acuerdo a su nivel de complejidad. Responsable de los bienes a cargo bajo su tenencia. Proponer estrategias a la Dirección de Salud para el óptimo desarrollo de la unidad de farmacia. Participar en la confección de la programación anual y mensual de la adquisición de medicamentos. Velar por la eficiente organización y funcionamiento de acuerdo a las normas emanadas del Ministerio de Salud, Servicio de Salud y otras disposiciones generales relativas a esta sección. Programar, dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades de la Unidad de farmacia. Vigilancia técnica en lo que respecta a conservación, vencimiento, obsolescencia, etc., de los fármacos tanto en el CESFAM, Sectores y SAPU. Prestar asesoría técnica a las unidades que lo requieren y mantener un sistema de coordinación permanente. Informar a jefaturas superiores sobre alguna situación extraordinaria que afecte el buen funcionamiento de la Farmacia. Elaborar informes solicitados por la Dirección y Subdirección del establecimiento. Desempeñar funciones administrativas referentes a: Autorización de vacaciones, permisos administrativos y horas extraordinarias. Participación en reuniones técnicas y ampliadas.

- Participación en actividades de perfeccionamiento.
 - Participación en campañas de salud según necesidad del CESFAM y sus dependencias.

Resultados esperados

- Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.
- Excelente nivel de trato al usuario interno y externo.
- Pro actividad e iniciativa.
- Alto nivel de adaptabilidad al trabajo.
- Excelente disposición al trabajo en equipo.
- Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones.
- Capacidad de contención al usuario y manejo de conflictos.
- Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones.
- Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

1.- Competencias Corporativas

Aprendizaje Permanente: Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

Comunicación efectiva: Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

Orientación a la excelencia: Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

Orientación al usuario: Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

Proactividad y adaptación al cambio: Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

2.- Competencias Técnicas

- Nociones básicas en el Modelo Integral de Salud Familiar.
- Conocimiento y manejo de programas ministeriales.
- Conocimiento y manejo de los procesos de adquisiciones con Laboratorios Farmacéuticos e intermediación con Cenabast.
- Conocimiento de Gestión de Abastecimiento y dispensación de fármacos.
- Capacidad de supervisión del personal a su cargo.
- Conocimiento de los diversos programas de salud y acceso a las prestaciones otorgadas en la red asistencial.
- Manejo de herramientas para resolución de conflictos.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Conocimiento y manejo de la Ley Nº 19.966 que regula "Las Garantías explícitas en salud".

- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.813 y los indicadores de Atención primaria de salud.
- Conocimiento de la Ley Nº 19.378 y Estatuto Administrativo.
- Conocimiento informático de nivel medio a avanzado.
- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.

3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Panificación Estratégica
- Orientación a resultados.
- Resolutividad en la atención.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.
- Manejo de redes asistenciales.

4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso en ejercicio del cargo.
- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- FlexibilidadRespeto
- Principio de Probidad.

Padre Hurtado, Agosto 2020

Realizado por Damaria Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL